



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1a SECCION SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1093. SANTA FE, DOMINGO 8 DE MARZO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

SUAREZ VENCIO POR KNOCK OUT

Tres Veces Loayza Estuvo en Contacto Con la Lona, la Ultima Fué la Decisiva

SUAREZ DOMINO A LOAYZA DESDE LA PRIMERA VUELTA

El chileno peleaba agachando la cabeza, siendo amonestado por el referee

50.000 PERSONAS, ENTRE ELLAS EL PRESIDENTE URIBURU Y LOS PRINCIPES BRITANICOS, PRESENCIARON EL ENCUENTRO

BUENOS AIRES, 7.— Intensa espectativa había alrededor del encuentro que debían sostener en la noche de hoy, los más destacados profesionales de la América del Sud, de la categoría liviano.

El boxeador argentino Justo Suárez, que regresara invicto de su jira por la Unión debía enfrentar al peligroso profesional chileno Estanislao Loayza, que había tenido oportunidad de medir guantes con el campeón mundial.

Desde las primeras horas de la noche, el público en cantidad enorme, entraba al estadio de River Plate, donde debía llevarse a cabo el match, en torno del cual se habían hecho los más diversos comentarios.

EL GENERAL URIBURU Y LOS PRINCIPES LLEGARON AL STADIO

BUENOS AIRES, 7— De acuerdo a lo anunciado el presidente del gobierno provisional teniente general José F. Uriburu acompañado del príncipe de Gales, su hermano Georges y demás comitiva concurrieron al estadio del Club River Plate, con el objeto de presenciar el importante encuentro.

Advertida la presencia de los príncipes británicos y del presidente y ministros, el público prorrumpió en una estruendosa ovación que duró por espacio de varios minutos. 50.000 personas están dentro del campo de deportes esperando ansiosos el comienzo de la pelea, que según se anunció sería decisiva para nuestro gran campeón.

LOS PESOS DE LOS BOXEADORES

BUENOS AIRES, 7.— Terminado el match de semifondo los boxeadores subieron al cuadrado siendo grandemente aplaudidos por la compacta concurrencia que llenó totalmente las instalaciones de River Plate.

Se anunció el peso de los boxeadores. Tanto Suárez como Loayza acusaron 62 kilos con 700 gramos.

El referee da las instrucciones de práctica y los púgiles se preparan para dar comienzo a la pelea.

EL PRIMER ROUND NETAMENTE FAVORABLE A SUAREZ

BUENOS AIRES, 7.— Apenas sonado el gong, Suárez se posesiona del centro del ring, siendo el primero en atacar, llevando contra las cuerdas al chileno que se cubre bien.

Desde los primeros momentos se observa el modo particular con que actúa Loayza que pelea agachando la cabeza, lo que dificultaba la acción del argentino. El referee amonestólo en dos oportunidades. La primera vuelta fué netamente favorable a Suárez que entró gran número de golpes con ambas manos, que llegaban impactos a la cara y cuerpo del chileno, que peleaba empleando muchas precauciones.

El público alienta al Torito, que lleva ataques arrolladores. Loayza solo se dedica a cubrirse, con el fin de evitar los golpes fortísimos que lanza Suárez.

Termina el round, con gran ventaja para el argentino.

La concurrencia se muestra entusiasmada, pues tiene oportunidad de apreciar una verdadera pelea que se desarrolla encarnizada.

VENCEDOR Y VENCIDO



Los dos adversarios del match de anoche, que lograra apasionar de un modo singular, a los aficionados argentinos, pero cuyo resultado fué una rotunda victoria para el invicto campeón argentino Justo Suárez.

LOAYZA QUEDO K.O. A LOS 56 SEGUNDOS DEL TERCER ROUND

En la segunda vuelta el chileno sufrió un knock down levantándose cuando el referee hubo contado nueve segundos

EN EL TERCER ROUND EL RIVAL DE SUAREZ CAYO DOS VECES, LA ULTIMA PARA NO LEVANTARSE SINO DESPUES DE VARIOS MINUTOS

BUENOS AIRES, 7. — El primer round de la lucha había entusiasmado grandemente a la multitud que en medio de un griterío ensordecedor aclamaba al invicto campeón argentino que había demostrado sus extraordinarias condiciones logrando imponerse netamente en la única vuelta hasta ahora llevada a cabo.

Loayza, ha sentido los golpes del Torito de Mataderos y sus segundos tratan de que el chileno reaccione rápidamente.

El público está impaciente a la espera de que el escaso minuto de intérvalo transcurra rápidamente para tener oportunidad de ver cuanto antes la pelea que según los antecedentes de los contendientes debía resultar el mejor exponente del boxeo sudamericano.

EL SEGUNDO ROUND DE LA GRAN PELEA

BUENOS AIRES, 7. — Apenas fué oído el sonido del gong, ambos pugilistas estaban en el centro del ring, entrando Suárez con dos golpes de derecha. Se produce un clinch y separados los boxeadores, Suárez, en un rincón neutral logra aplicar una violenta derecha a la oreja del chileno, que cayó al tablado. Repuesto un poco del golpe esperó los 9 segundos para incorporarse. Suárez, en tres oportunidades seguidas arrolla con una andanada de golpes a Loayza, el que se cubre bien. Está demostrando la resistencia para absorver el castigo y una valentía a toda prueba. El argentino busca a toda costa el knock out. Loayza consigue salir de la difícil situación y cambia golpes en el centro del ring.

Esta vuelta fué favorable a Suárez en forma concluyente. A medida que el combate transcurría el público tenía la impresión de que Suárez vencería por knock out.

TERCER ROUND: UN KNOCK OUT DOWN SEGUIDO DEL KNOCK OUT

BUENOS AIRES, 7. — Apenas sonado el gong que marcaba la iniciación del tercer round Suárez, salió rápidamente hacia el centro del ring aplicando a Loayza dos formidables izquierdas de extraordinaria potencia. Acto seguido se produjo un violento cambio de golpes en el que el chileno llevó la peor parte.

Una andanada de golpes del argentino, voltean a Loayza, que está visiblemente mareado. El referée cuenta ocho segundos y el caído se incorpora. Suárez insiste inmediatamente con una fuerte [illegible] al mentón, que voltea nuevamente a Loayza. Este cayó sentado en su propio rincón, no pudiendo levantarse.

El referée termina la cuenta de los diez segundos reglamentarios declarando vencedor a Suárez que se impuso por knock out.

LOAYZA QUEDO EN EL SUELO VARIOS MINUTOS

BUENOS AIRES, 7. — El formidable golpe de Suárez que dejó knock out a Loayza fué de gran potencia, como lo prueba el hecho de que el vencido no pudo levantarse hasta después de varios minutos, debiendo ser auxiliado por sus segundos.

El match terminó a los 56 segunrez, conquistar una de sus más grandes peleas que lo consagran como el único capaz de obtener el cetro mundial de su categoría.

Explosión en La Habana

LA HABANA, 7.— Dos atentados terroristas ocurrieron en las últimas horas de la noche en esta capital, resultando como consecuencia de los mismos, heridos varios menores.

En un edificio de la calle San Lázaro explotó una bomba de gran poder que hirió a cuatro menores, uno de los cuales se encuentra en grave estado.

Otra bomba explotó en el garage de propiedad del senador Wilfredo Fernández, no ocurriendo felizmente desgracias personales.

Los edificios en donde fueron colocadas las bombas, presentan algunos destrozos de importancia. La policía de inmediato tomó intervención en los hechos.

Dos Aviadores Fallecieron

Los dos pilotos perecieron, logrando un mecánico salvarse, arrojándose en paracaidas

PORT GLASGOW, 7. — Mientras se realizaban maniobras por el aire, entre esta ciudad y Kilmalcolm, ocurrió un fatal accidente de aviación.

Dos aparatos chocaron, cayendo ambos a tierra, en donde quedaron completamente destrozados. Los dos pilotos perecieron, como consecuencia de las heridas recibidas, con motivo del incendio de los aparatos al llegar a tierra.

El mecánico Jack Smith, logró salvarse utilizando un paracaidas.

Los pilotos muertos son Harry Land y George Phillips.

Robo en Una Tumba

CHARTRES, 7. — Varios individuos han saqueado el panteón donde se guardan los restos de uno de los representantes de las familias nobles de más prestigio y riquezas.

En las tumbas reales de Dreaux fué sepultado recientemente el Duque de Vendoma, colocándose cerca del ataud los objetos que le pertenecieron en vida, entre los que figuran la corona ducal y ornamentos de plata.

Los ladrones se apoderaron de todos los efectos que pudieron llevarse, logrando desaparecer. El delito se consumó en las horas de la noche, cuando la vigilancia del cementerio era escasa.

Declaraciones Del Político Cordobés Doctor E. Martínez

Comentando versiones circulantes antes de la revolución ha manifestado que se ha confundido la "discreción caballeresca con la pasividad culpable"

DICE EL EX VICE PRESIDENTE "QUE NO ESTUVO EN CONNIVENCIAS MALICIOSAS CON LOS HOMBRES QUE PREPARARON LA REVOLUCION"

CORDOBA, 7— El ex vice presidente de la República, doctor Enrique Martínez, ha hecho interesantes declaraciones referentes a los sucesos producidos con anterioridad a la revolución del 6 de septiembre que derrocó al gobierno irigoyenista.

"NUNCA ESTUVE EN CONNIVENCIAS MALICIOSAS"

CORDOBA, 7 — El ex vice presidente doctor Martínez, ha declarado, comentando las versiones circulantes, que se referían a los hechos producidos el 6 de septiembre, que "nunca estuvo en connivencias maliciosas con los que prepararon la revolución del 6 de septiembre, pues ello habría importado una deslealtad con mi partido, que no es una conducta de acuerdo con el alto cargo que desempeñaba".

"SE HA CONFUNDIDO LA DISCRECION CABALLERESCA. CON LA PASIVIDAD CULPABLE"

CORDOBA, 7 — El doctor Martínez, agregó que "se ha confundido la discreción caballeresca con la pasividad culpable", dejando con ello establecido que no ha comunicado los hechos que sabía iban a producirse, por haber querido obrar como lo ha manifestado. Estas declaraciones de Martínez, han sido muy comentadas en todos los círculos políticos de esta ciudad, donde han sido interpretadas en diversa forma.

EL PRINCIPE DE GALES Y EL GENERAL URIBURU PRESENCIARON EL MATCH

Su presencia fué saludada con una estruendosa ovación — Los Príncipes jugaron ayer al polo — En el Jockey Club se les sirvió una comida en su honor.

BUENOS AIRES, 7.— Los príncipes británicos en los dos días que llevan en nuestra capital han sido muy agasajados, mostrándose complacidos por las atenciones que se les ha dispensado en los actos a que concurrieron.

LOS PRINCIPES JUGARON AL POLO

BUENOS AIRES, 7.— Los príncipes concurrieron al Hurlingham, donde jugaron un partido de polo enfrentando a un cuadro integrado por Hind, Carals, Hollway y Lacey.

La victoria correspondió a los rivales de los príncipes, que se impusieron en forma ajustada.

Tanto el príncipe de Gales como su hermano Georges se revelaron excelentes jugadores.

EN LA EMBAJADA BRITANICA

BUENOS AIRES, 7.— A las 19 horas los príncipes británicos se trasladaron a la embajada británica en donde recibieron a los componentes del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino.

LA COMIDA INTIMA EN EL JOCKEY CLUB

BUENOS AIRES, 7.— Después del acto llevado a cabo en la embajada británica, el príncipe de Gales, su hermano Georges, el embajador británico y otras personalidades que formaban la comitiva se trasladaron al Jockey Club, en donde les fué ofrecida una demostración de carácter intimo.

LOS PRINCIPES Y URIBURU PRESENCIARON LA PELEA DE SUAREZ

BUENOS AIRES, 7.—Los príncipes británicos, acompañados del general Uriburu concurrieron al estadio del Club River Plate, donde debía realizarse la pelea entre nuestro campatriota Justo Suárez y el chileno Estanislao Loayza.

Nuestros ilustres huéspedes, presenciaron el interesante encuentro, que ha consagrado una vez más al gran campeón argentino de peso liviano.

En Córdoba Hubo Un Fuerte Ciclón Que Causó Daños

Las poblaciones de Alta Gracia y Ferreyra han resultado grandemente perjudicadas

CORDOBA, 7.— En las últimas horas de la noche de ayer se desencadenó un violentísimo ciclón, que ha dañado considerablemente las poblaciones de Alta Gracia y Ferreyra, que han sido las más azotadas por la intensidad del fenómeno sísmico.

CORDOBA, 7.— El violento ciclón desarrollado y que adquirió mayor intensidad en los pueblos de Alta Gracia y Ferreyra, derrumbó algunas viviendas, levantando los techos de zinc y arrojándolos a grandes distancias.

Los árboles fueron cortados de raiz, y arrastrados largos trechos.

El fenómeno causó gran pánico entre la población, habiendo quedado mucha gente humilde, sin hogar como consecuencia del destrozo que de los mismos causó el ciclón.

EN SAN VICENTE CAYERON PIEDRAS DE GRAN TAMAÑO

CORDOBA, 7.— En el barrio de San Vicente, ubicado en las proximidades de esta capital y cercano a la población de Alta Gracia, ha caido una lluvia intensa acompañada de piedras de gran tamaño, que han causado considerables destrozos.

LOS POSTES DEL TELEGRAFO HAN SIDO DERRIBADOS

CORDOBA, 7 — La violencia del ciclón desencadenado anoche en la provincia, ha tenido proporciones verdaderamente alarmantes. Numerosas casas han quedado destruidas por completo.

Informaciones precisas hacen saber que los postes telegráficos ubicados en el trayecto que media entre San Roque y la fábrica de aviones, ubicada en el kilómetro 4, han sido derribados por la violencia del fenómemo sísmico.

LA INTERVENCION ESPERADA

ELLA PUEDE BORRAR LOS EFECTOS DE LA GESTION DESASTROSA DEL DOCTOR IZZO EN LA UNIVERSIDAD

☆ ☆

Habrá Que Comenzar de Nuevo la Reorganización

EL DECRETO DE INTERVENCION a la Universidad Nacional del Litoral, constituye la desautorización definitiva de la acción desarrollada dentro de la alta casa de estudios, por el doctor Roque Izzo, en el transcurso de su intervención.

Señalaremos ahora los motivos por los cuales nos complace esta comprobación que significa confirmar todo cuanto dijéramos a través de una prolongada campaña, respecto de los procedimientos introducidos por el delegado del Gobierno de la Nación en el establecimiento.

* * *

FACTORES DE DISTINTOS ORIGENES habían llevado a la Universidad a una situación realmente anormal, que se aproximaba a su crisis bajo el rectorado del doctor Araya, en el cual se impusieron pasiones personales de odio y de ambición sobre el espíritu de serenidad y estudio que debía primar en todo momento dentro de la casa.

El favoritismo, con sus manifestaciones de toda índole en la aglomeración de cátedras, en la creación de puestos innecesarios, en la irregularidad más lamentable y desaprensiva en el dictado de las cátedras, habían trastornado por completo el mecanismo de la Universidad. Por otra parte, dentro de ella se había introducido la política, con todos los inconvenientes que tiene su ejercicio cuando se le vincula a actividades de distinto orden.

* * *

LA INTERVENCION, pudo realizar una obra de saneamiento dentro de la Universidad y dejar en ella perdurables ejemplos de disciplina que reafirmaran los principios de moral docente y administrativa por cuya rehabilitación tanto se había luchado.

Pero la persona que asumió las funciones de Interventor, hizo que la gestión de éste viniera viciada desde sus orígenes, por fallas elementales en el carácter y en la predisposición de su ánimo.

Precisamente, se había reclamado una acción enérgica contra el favoritismo politiquero y el doctor Izzo entró a la Universidad, trayendo tras sí, y en el mismo, una cohorte formada por elementos prestigiados en los comités y a los que se debía proteger a costa de los prestigios de la casa intervenida.

Tampoco desaparecieron ni el odio, ni la baja ambición, ni el espíritu de intriga y de rencilla que había introducido cierta gente.

* * *

LA INTERVENCION REEMPLAZO con algo peor, lo que ya era decididamente malo.

Durante meses, la Universidad fué saqueada sin escrúpulos, por gente ansiosa de posiciones, que llegó a ella en busca de prebendas que pudieran solucionar sus conflictos económicos.

Amigos de la situación hubo, que reclamaban imperiosamente su parte, como si se estuviera asistiendo a la distribución de una herencia o de una colección de premios generosamente instituídos para todos aquellos que mayores sacrificios habían hecho en favor del Gobierno recién encumbrado.

* * *

CARACTERIZO A LA INTERVENCION, la misma ineptitud, el mismo desconocimiento del asunto que se tenía entre manos, que fué el síntoma preponderante del fracaso del Gobierno caído el 6 de Septiembre.

Confusión, desorientación, incertidumbre, vacilaciones constantes, todo, en fin, lo que pudiera significar ceguera en el cumplimiento de una gestión delicada y difícil, asistió con sus perjuicios a la tarea del doctor Izzo.

Combatimos entonces, con tanta energía como habíamos combatido el rectorado anterior, la preponderancia de esa gente, que se guiaba ni por afectos a la Universidad ni por un sentido más o menos bien desarrollado del decoro en el ejercicio de la función pública.

* * *

EL SEÑOR IZZO, SE FUE. Gente que le había combatido, aceptó más tarde recibir de él posiciones eminentemente lucrativas dentro de la Universidad, en cuyo presupuesto frondoso, había muchas ramas de las cuales colgarse.

Esa gente quedó adherida a las conveniencias del presupuesto y dispuesta a proseguir la obra errónea del Interventor fracasado.

No era posible entonces suponer que esa situación pudiera en modo alguno consolidarse y ser aprobada y él apoyada por un Gobierno cuya misión, en todas las actividades del país, entraña por encima de cualquier interés personal, la necesidad de reajustar y armonizar el mecanismo administrativo.

Intervenida la Facultad de Paraná, primero, la de Corrientes después, con el último decreto, queda ya totalmente intervenida la Universidad. Hay que comenzar de nuevo, pues, pero habrá que comenzar bien, con todo patriotismo y todo desinterés, para lograr que la Universidad Nacional del Litoral, casa de estudios que interesa a todos los pueblos de esta parte del territorio nacional, llegue a ser realmente lo que pudo ser y no fué por culpa de aquellos males persistentes y persistentemente combatidos.

El Dr. Cabal Tomó Posesión Ayer

Texto de Los Dos Discursos Que se Dijeron en el Acto

Como estaba anunciado ayer por la tarde, a las 18 horas, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Sofanor Novillo Corvalán, puso en posesión de su puesto al nuevo Presidente del Consejo de Educación doctor Justo I. Cabal. El acto congregó a numerosas personas y funcionarios de la Intervención Nacional entre los que vimos al Ministro de Gobierno, doctor Carlos Alfredo Astrada, Sub secretario señor Manuel Villada Achával, Intendente Municipal, Vocales del Consejo y otros funcionarios.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Ministro de Instrucción Pública pronunció el siguiente discurso:

Lleno una función grata a mis preferencias espirituales al discurrir sobre la instrucción pública con motivo de la designación del nuevo Presidente del Consejo de Educación de la Provincia.

Santa Fe realiza el ideal del pueblo progresista y culto al combinar en su acción de gobierno un fomento eficiente de sus industrias con un fervoroso afán por la difusión de la cultura, comprendiendo, seguramente, que una sociedad no se plasma sobre bases perdurables, sino entrelaza su prosperidad económica con un cultivo de las cosas del espíritu, que permite al hombre poner, sobre los bienes perecederos de la vida, ideales de verdad o belleza.

Santa Fe por los recursos que destina a la difusión de la enseñanza primaria — que constituyen casi el tercio de su presupuesto total —, por su organización escolar, por su escalón perfecto, que suscite nobles aspiraciones y estímulos, por su magisterio respetable y respetado, ha hecho una entidad escolar excepcionalmente prestigiosa que le ha dado una estabilidad que el Gobierno de la Intervención ha asegurado con la mayor solicitud.

El maestro establece, el magistrado intangible, por causas que no sean su incapacidad o inconducta, acreditan que va haciéndose una conciencia social de que los valores positivos y las funciones de la cultura y la justicia practicadas con autoridad, son más fuertes que las turbulencias de la política.

Pero la obra educativa no se cumple por la acción mecánica de los resortes gubernativos, o sea por el presupuesto pródigo y por el crecido número de escuelas, sinó primordialmente por la eficiencia del personal docente y la racionalidad de los planes de enseñanza. No hay para que exaltar la necesidad del maestro eficaz, pero nunca es redundante afirmar en qué consiste su eficacia. El docente, cualquiera que sea el grado en que profese la enseñanza, debe ser un educador, lo cual significa no sólo su solvencia didáctica, sinó su autoridad moral, la autoridad moral que le dan la limpieza de la vida privada y la honestidad de la actuación pública la conciencia permanente del deber, su cumplimiento celoso, la puntualidad, la rectitud, la suavidad sin lisonja, la severidad sin enojo y un permanente espíritu de justicia, practicado sin distinciones.

El alumno que desde temprano ve en su maestro una disonancia entre los principios que enseña y la conducta que practica bebe, prematuramente, el veneno que le inundará de pesimismo su vida o que lo hará seguir mentirosas contrapuestas direcciones como ciudadano y como hombre.

La educación, asimismo, no es un barnizado de cultura, la confección de un envase elegante, sino una profunda penetración en el interior psicológico, una contención de pasiones, un descubrimiento de aptitudes, su desarrollo gradual, la realización de una profunda armonía.

En nuestro país usamos generalmente lujosos trajes de cultura, pero el aposento interior está abrupto: es el resultado de errores de enseñanza. Se nos provee de ingentes conocimientos, se nos abruma con desbordantes bibliografías, se nos enseña la destreza verbal, la expresión escogida, la dialéctica formal; la cultura es para nosotros simplemente la llave que nos abre el acceso al salón, el club, a la vida amable, a la simpatía del trato y a la vertiginosa y superficial carrera pública.

En Europa, la enseñanza es penetración de interiores; se hace de dentro a fuera; es el alemán pintado por Keisserling: "embebido en su yo íntimo", un buzo que saca perlas de la profundidad, el trabajador incesante del filón inagotable; o es el francés que combina sustancia y forma, sirviendo la precisión y elegancia de esta únicamente para descubrir la claridad interior.

Dos defectos graves hacen improductivos los planes de la enseñanza primaria: su frondosidad, su exceso por una parte y, por otra, su acentuado intelectualismo.

Siempre he creído que el cansancio prematuro, la aversión al estudio, la carrera trunca y el final languideciente son el resultado de una desproporción entre la capacidad asimiladora y comprensión del niño y el ingente amontonamiento de conocimientos que se le ingiere.

Los planes de estudios primarios están llenos de excesos enciclopédicos. Al niño quiere enseñársele todo. En vez de desarrollar facultades, se le provee de un material enciclopédico que no entiende en su máxima parte, que olvida con prontitud y que no es utilizable sino en proporción insignificante en la vida.

Se le hace penetrar en el cuerpo humano como si desde temprano debiese ser un anatomista o un médico; en botánica se le enseña hasta la generación de algunas plantas y en zoología debe estudiar ingentes clasificaciones de especies animales. He visto alumnos de 5o. grado, es decir niños de 10 u 11 años a quienes se les interroga en instrucción cívica sobre la distinción entre el fuero común y el fuero federal.

Hay que darle a la instrucción primaria, como se le ha dado a la secundaria en algunas partes, un sentido fuertemente educador; es decir, no de acopio de conocimientos, sino de desarrollo de facultades. Ambos ciclos de la enseñanza preparan para la vida, y ésta exige ante todo la aptitud adecuada para la actividad que se elige; los conocimientos vienen después como resultado de la facultad cultivada.

Por eso en la enseñanza secundaria se dá hoy atención preferente a las asignaturas francamente educativas: como el latín la filosofía, las matemáticas y la historia de la civilización. Esta enseñanza, no como relatos de hechos, sucesión de dinastías, guerras y tratados, sino como desenvolvimiento de la cultura universal, presenta un panorama magnífico a las más diversas facultades del alumno. Ilustrada con proyecciones luminosas o estudiado en presencia de reproducciones de cuadros u obras de artes famosas, leyendo trozos de la odisea, una oración ciceroniana, penetrando en algunos de los círculos del inmortal florentino, reflexionando ante la sonrisa indefinible e indefinida de la Gioconda, deleitándose ante una línea arquitectónica del Partenon, viendo un desnudo de Miguel Angel, una flecha gótica que es "una aspiración al infinito" según la expresión de Hourtic se mueve sensibilidad, inteligencia, fantasía, el alma toda, con un provecho incalculable.

Con el latín se disciplina y vigoriza la mente, y se desarrolla el poder de síntesis que es propio de las lenguas antiguas, lo que permite, dentro de una rigurosa economía, de vocablos, una gran riqueza conceptual.

Con las matemáticas se cumple otra finalidad educadora al promover el espíritu de análisis, de deducción y razonamiento, al paso que la filosofía rompe la visión terrena y perecedera y lleva al estudiante a la reflexión de los problemas trascendentales.

Este sentido humanista, y no científico de la enseñanza secundaria, ha hecho famosos a los gimnasios alemanes, a los ateneos belgas, a las granmars Schools norteamericanas y a muchos liceos franceses y ese es la orientación que triunfa actualmente en el mundo educacional.

En un grado menor, pero con finalidad igualmente educativa, debe procederse en la enseñanza primaria: menos conocimientos, más desarrollo de facultades.

Igualmente, la enseñanza es demasiado intelectualista. Y este defecto, si es importante en la enseñanza secundaria, adquiere mayor gravedad en la elemental.

Parece que no se viese en el alumno sino el entendimiento como instrumento de cultura y de su actuación en la vida. Una educación semejante desintegra al niño y luego al hombre; amputa su personalidad y de ahí derivan egoísmos, fracasos, insuficiencia de comprensión del mundo, de las cosas, de los hechos y de los hombres.

Una corriente ideológica moderna quiere dar a la filosofía un sentido vitalista, que exige precisamente un cultivo integral de facultades. Tenga o no razón el bersegnianismo que proclama la impotencia del entendimiento para ir a la comprensión de las cosas, es seductora la teoría en cuanto nos presenta al hombre en su totalidad. Pero no es forzoso embarcarse en determinada corriente filosófica para ver cómo estamos aún en presencia de la realidad cuando sustentamos la necesidad de una educación integral.

Con el esbozo de estas ideas, que se han afirmado fuertemente en mi espíritu y que han sido sugeridas por una larga experiencia en la docencia y en sus funciones directivas, pongo en posesión de la Presidencia del Consejo a un hombre joven, lleno de capacidad, autoridad y celo, rememora la labor eficiente y sana realizada por el doctor Enrique Sandoz y saludo al magisterio que cumple una de las funciones más altas y dignas de la vida, en una sociedad de tal prestigiosa tradición en la cultura del país.

EL DISCURSO DEL Dr. CABAL

Señor Ministro de Instrucción Pública; señores Vocales del Honorable Consejo de Educación; Señoras y Señores: . . . .

El señor Interventor Nacional me ha conferido el cargo de Presidente del Honorable Consejo de Educación de la Provincia, del cual acabo de dar me posesión, con tan conceptuosas palabras, el señor Ministro de Instrucción Pública.

El honor que comporta esa designación, me obliga a poner todas las aptitudes y toda la diligencia de que pueda ser capaz al servicio de una de las funciones más altas y delicadas de la Administración de Santa Fe.

Pero bien se que todos los medios serían escasos para alcanzar el éxito deseable, si no contara con la cooperación inteligente y alerta de mis colaboradores, de todas las jerarquías. Y se arraiga en mi espíritu la esperanza y aún la convicción, de que ese apoyo leal no ha de faltarme y que la tarea que realice, de cualquier modo que se la valore, será el resultado de esfuerzos e iniciativas comunes.

No me siento afiliado a ninguna tendencia pedagógica, porque, acaso apartándome en campos distintos de actividad, no han podido envolverme las pasiones, nobles, pasiones desde luego, que esa materia compleja y trascendental suscita.

Más sea como quiera, pienso — sin que me comprometa a no rectificarme jamás— que la verdad radica en un prudente término medio, vale decir, tan distante de lo que se entiende por los métodos clásicos de enseñar y organizar la escuela como de teorías nuevas y avanzadas, a veces de moda fugaz y desprovistas de una suficiente base de experimentación.

Siguiendo puntualmente las directi-

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

La Aduana Local, en Virtud de la Insuficiencia Del Personal en Funciones, Dificulta y Dilata Las Gestiones Que Ante Ella Lleva el Comercio

Pese a la buena voluntad y contracción de los empleados de la Aduana, en el cumplimiento de las obligaciones que le son propias, dicha institución, en virtud de la escasez de personal, no puede llenar cumplidamente la función que a ella compete. Las numerosas quejas que hemos recibido del comercio y demás actividades de la ciudad, que deben tramitar ante dicha oficina cuestiones relacionadas con sus intereses — y sin que esto sea sentar un cargo contra su administrador y personal, — solicitamos, en mérito de los grandes intereses que se ventilan, la ampliación del personal existente, favoreciendo así el trámite regular y diligente de los asuntos, sometidos a su consideración.

No habrá de ocultarse al señor Administrador, los perjuicios que esa demora importa para el comercio en todas sus actividades que, que necesita como es natural, soluciones con la oportunidad precisa sus reclamos, presentaciones, o solicitaciones. En ese sentido, es que dejamos a cargo del señor Administrador, la iniciativa de esa ampliación del personal, exigencia ésta de carácter impostergable, si se advierte las necesidades ambientes de la plaza.

EL CASO DE LA USINA ELECTRICA

LA MUNICIPALIDAD PUEDE ESPERAR PARA RESOLVER LA CUESTION, A QUE TODO SE HALLE NORMALIZADO

☆ ☆

Después de haber considerado algunos de los aspectos que ofrece el asunto en su faz económica, tal vez no deje de ser oportuno considerar también los que se relacionan con la oportunidad de cualquier medida que tienda a darlo por terminado.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS—

Tengamos en cuenta, en primer lugar, el resultado de la licitación en cuenta a la cantidad y conveniencia de las propuestas presentadas.

Una empresa, la Compañía de Tranvías y Fuerza, ofrece dos temperamentos: adquirir la Usina en la suma de 1.800.000 pesos oro americano, o arrendarla en la suma de 250.000 pesos anuales.

Otra empresa ofrece construir una Usina en la suma de 2.500.000 pesos.

Por fin, un consorcio de banqueros, con capitales argentinos, cree mejor una transformación paulatina de la Usina actual, en un plazo de dos años.

De las tres propuestas, parece que solo la segunda va directamente al fondo del asunto. A lo que debemos creer que fué propósito de la Municipalidad al llamar a licitación. Pero hablemos de la misma licitación, antes de continuar adelante.

POCA DIFUSION—

Tratándose de una obra de excepcional importancia para la Comuna, es indudable que correspondía en primer término, darle una extraordinaria difusión al pliego de condiciones por el cual se licitaban las propuestas.

La difusión ha sido escasa y aunque hubo una prórroga, el plazo no ha satisfecho a nadie.

El resultado, ya lo vemos.

Para una obra de tanta importancia como ésta, solo aparecen tres proponentes y ninguna de las tres propuestas, resulta algo verdaderamente interesante. Por el contrario, no solo ha habido poco calor y entusiasmo, sino que hasta escasearían los argumentos demostrativos de que las cosas van bien encaminadas. Por lo demás, la misma licitación ha sido un poco ambigua en cuanto a la expresión de lo que la Municipalidad quiere. No se ha dicho exactamente que se desea construir una Usina de tales o cuales condiciones y dentro de un precio que los mismos técnicos que asesoraron a los redactores del pliego de condiciones, hubieran podido estipular como máximo.

Aún hay más; dentro de la misma propuesta, se ha dejado una puerta abierta para una segunda licitación, desde el momento en que se establece que en caso de haber una proposición de venta de corriente a la Municipalidad, o de compra de la Usina actual por una empresa particular, se iría a una segunda licitación, tomando como base esa propuesta.

FALTA DE DEFINICION—

Se ha encarado de este modo el problema, erróneamente. En primer término, no es lógico que quien desea adquirir o hacer construir algo, proceda ya dentro del terreno de las cosas comprometedoras, sin especificar seriamente qué es lo que desea, cómo lo desea y dentro de qué condiciones.

Así se explica que a una licitación como esta, concurran tres empresas y las tres propongan cosas tan distintas y disparates que harían pensar a cualquiera que concurren a tres licitaciones distintas.

Debió haber por parte de la Municipalidad, un estudio intenso del asunto y luego una propia definición del mismo y de sus conveniencias. Entonces recién se debió llamar a licitación, sujetando las propuestas a un plan perfectamente conocido de antemano y señalado por sus asesores como el más conveniente; como el único conveniente para la Municipalidad. En cambio, se ha preferido quedar librados a la inventiva de los proponentes.

LICITACION FRACASADA—

Como decimos, solo hay una empresa que va directamente a la questión: Construir una Usina Municipal, dentro de un precio razonable.

Pero ocurre que no sería razonable en cambio que la Municipalidad entrara a tratar el negocio con esa empresa, cuando hay numerosas organizaciones dentro y fuera del país, capaces de competir con la proponente y que posiblemente no se han presentado en esta oportunidad o por falta de tiempo o por desconocimiento de la licitación, escasamente difundida.

LO MAS CONVENIENTE—

Colocadas las cosas en un terreno poco grato, la Municipalidad procedería con acierto postergando su resolución para mejor oportunidad.

Estamos muy próximos a la regularización institucional de la Provincia.

Tal vez entonces, con suficientes garantías, despejado el horizonte económico, pudiera financiarse una obra mejor, más conveniente y adecuada a las necesidades de la ciudad, tanto de su presente como de futuro.

Por otra parte, se libraría así a la discusión de un Concejo Deliberante en que estuviera representada la opinión de la población, lo que ahora podría ser resuelto con muy buena voluntad pero sin acierto, por las pocas personas que intervienen en el asunto.

La venta de la Usina, no conviene a Santa Fe; el arriendo de la misma no resuelve nada, la transformación de la fábrica de corriente a través de un largo período, no es tampoco lo ideal. Y la construcción propuesta por una sola empresa en 2.500.000 pesos, talvez pudiera ser superada en una licitación más amplia, mejor difundida dentro y fuera del país y a la que concurrieran numerosas firmas conocidas que ahora no se han hecho presentes.

HOY SERA UN DIA DE ACTIVIDAD POLITICA

La Convención de Los Demócratas En el T. Moderno

A las 16 horas, en el Teatro Moderno, y de acuerdo a lo que ya ha sido informado, tendrá lugar esta tarde la Convención del Partido Demócrata Progresista, convocada para proceder a la proclamación de la fórmula gubernativa que sostendrá el partido en los próximos comicios.

La organización del acto, cuya celebración se anunciaba en Rosario y que, por resolución posterior de la Junta de Gobierno Demócrata, tendrá lugar hoy en esta capital, ha quedado ultimada ayer, día en que han llegado numerosos convencionales del Norte, haciéndolo en las primeras horas de hoy varios del sur. Los restantes, llegarán a medio día.

El punto que motiva toda la expectativa alrededor de esta Convención, lo constituye la fórmula a proclamarse.

Todo hace suponer, que dicha fórmula estará integrada por los doctores Luciano Molinas e Isidro Carreras.

Además de los delegados titulares, concurrirán delegaciones Demócratas de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Entre Ríos y otras provincias.

SE HA CLAUSURADO UNA REVISTA EN ROSARIO

LA RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Disponiendo la clausura de una revista que se edita en Rosario por el Ministerio de Gobierno se ha dado la resolución que publicamos a continuación:

"Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Santa Fe, Marzo 6 de 1931. —Señor Jefe de Policía, teniente coronel Don Rodolfo M. Lebrero. — Rosario. — La aplicación del leve castigo disciplinario que esa Jefatura impuso al director de la Revista "Sarmiento", don Juan Torres, por orden de este Ministerio y a mérito de sus comentarios injuriosos para las autoridades de la intervención Nacional, no parece haber surtido el efecto de llamarlo a actuar dentro de las disposiciones establecidas. El número de la revista, subsiguiente al que determinó aquella sanción, revela, al contrario, en la enjundia agresiva de su texto editorial, lleno de insolencias y procacidades que mal encubren las formas suaves, un deseo de continuar en tren de desacato. Esto no debe tolerarse.

La mencionada revista que se intitula pedagógica, patrocinando con enfermizo espíritu de revuelta intereses de orden personal, está fuera de sus virtualidades genéricas. Es un órgano de escándalo, sedicioso por la índole de sus materiales que van enderezados a mover la voluntad de los servidores de la enseñanza contra los poderes provisionales del Estado. El señor Jefe podrá comprobarlo con una rápida lectura de los números adjuntos, y cerciorarse al mismo tiempo de que el señor Torres, no solo olvida las normas de actuación periodística trazadas, bajo el estado de sitio, a toda la prensa, sino que invadiendo campos vedados a la pluma de quien vive subsidiariamente del cargo oficial, agrede instituciones con las cuales tiene el Estado vínculo constitucional. El artículo "El Papa y el maestro" aparecido en el No. 142 de "Sarmiento" podrá ser, como lo quiere un sentido amplio de la licencia en horas normales, fruto de cualquier hostilidad liberal, pero no está bien en una hoja de publicidad editada por un maestro del Ejército Argentino.

En consecuencia, y expresando al Sr. Jefe el vivo sentimiento que le causa al suscripto tener que distraerlo de sus útiles y numerosas atenciones ordinarias, le estimará se sirva disponer lo que corresponda a fin de que sea clausurada por tiempo indeterminado la revista "Sarmiento" con notificación expresa de su director don Juan Torres de que será puesto a disposición de las autoridades de la Nación en caso de reincidencia.

Al mismo tiempo procederá el señor Jefe a formar con los impresos adjuntos expediente informativo para el Ministerio de la Guerra sobre la situación del referido maestro nacional, sirviendo de cabeza la presente comunicación.

Salúdole con mi consideración distinguida. — M. VILLADA ACHAVAL, a cargo de la Cartera de Gobierno, Justicia y Culto.

En la Chinesca Se Reunirán Los Radicales, Hoy

En el edificio de la Chinesca, donde se encuentra establecido el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, se realizará hoy la convención de dicho partido.

La reunión ha sido fijada para las 15 horas, habiéndose enviado con debida anticipación las citaciones a los convencionales, lo que hace suponer que esta tarde, estarán todos en esta capital.

Uno de los primeros puntos que figuran en la orden del día a tratarse hoy, lo es el resultado de las gestiones realizadas por la comisión que tenía a su cargo la misión de gestionar del doctor Enrique M. Mosca el retiro de su [illegible].

Se hablará a continuación de la necesidad de pedir oficialmente garantías al Gobierno de la Intervención, para el período pre-eleccionario que se avecina.

También se procederá a la integración de las autoridades departamentales y a la designación de las fechas en que han de quedar nombradas dichas autoridades del partido en toda la provincia.

Se espera una reunión que sea la expresión del entusiasmo y las energías conque la Unión Cívica Radical de Santa Fe se prepara para la lucha próxima.

En Casa de Gobierno

El Interventor Nacional, doctor Guillermo Rothe, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora de costumbre. Lo mismo sus ministros, concediendo pocas audiencias.

La cartera de Hacienda—

Por haberse ausentado a la Capital Federal el ministro de Hacienda, ingeniero Bunge, ha quedado a cargo de dicha cartera, el subsecretario doctor García Mata.

Nombramientos—

Por el Ministerio de Gobierno fueron dados decretos haciendo estos nombramientos:

Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias: médico de policía, con asiento en San Carlos Centro, al doctor Lorenzo P. Novero, por vacancia; médico de policía ad honorem de San Jerónimo Norte, al doctor Carlos C. Croppi, en lugar del Dr. Eduardo Tessaire; encargado del gabinete de identificaciones, al señor Manuel Román, en reemplazo de don Nemesio J. Cabrera; comisarios, a los señores Arderino Ross, Rodolfo Vivas y Honorio Chamorro, en reemplazo de los señores Juan A. Copello, José Gallo y Rodolfo Domínguez; y auxiliar, al señor Juan Arbeltelli, en substitución de don Manuel Román; comisario general, al señor Luis P. Coletti, en lugar del señor Marcial Pedraza.

—Nómbrase en el departamento General López, el siguiente personal: auxiliares de policía, a los señores Zacarías P. Gutiérrez, Eduardo Gregorutti, Enrique Piemonte, José Cabrera, Carlos Clarke, Juan A. Piñero, Bartolomé Morales y Pedro Giménez, en reemplazo de los señores Faustino Vergara, Atilio Martino, Juan B. Bachelli, Elpidio González, Pedro Harlouchet, Sinecio Lezcano, Sebastián Gil Vergara y Pedro Sierra, respectivamente; comisario general, al señor Justo F. Bossetti, actual comisario; comisarios: a los señores Lorenzo Chazarreta, Alías Almada, Martín Gamboa, Martín Vergara, Paulino Wilson, Antonio Chiglieri, Antonio Etcheruri y Agustín V. Goñi, en reemplazo de los señores Enrique Pelone, Carlos Naptac, Mario J. Ramírez, Alberto Buzio, Juan J. Longhi, Rodolfo Giovanelli, Patricio Heffermann y Luis J. Gatarteni.

Jueces de paz y jefes del registro civil: de Elortondo, a don Vicente Giorno, en reemplazo de don Eduardo García Ortúzar, que pasa a otro puesto; de San Eduardo, al señor Eduardo García Ortúzar, en reemplazo de don José P. Vera; de Carmen a don Emilio Quaglia, en substitución de don Nicanor Villamea; de Sancti Spíritu, se confirma al señor Juan M. Rivarola, en reemplazo de don Antonio Quaglia, cuyo nombramiento se deja sin efecto; de Chovet, a don Carlos Laborde, en lugar de Carlos Petignat; de Lazzarino, a don Juan Colareva, en lugar de don Pedro Begnares; de Castellanos, a don José A. San Martín, en substitución de don Leoncio Isazi; de Cafferata, al señor Luis Troncoso, en reemplazo de don Deolindo Galcerán; de Wheelwright, al señor Luis J. Celli, en lugar de Teodoro Sayer; de Maggiolo, a don Pedro Begnares, en lugar de Enrique Santamillán, cuya renuncia se acepta; de Carreras, a José Alpigiani, en lugar de Pedro Infante, que no se hizo cargo del puesto; y de Hughes, a don Ignacio Basilio, en reemplazo de D. Antonio Barberis.

Renuncia de un vocal del Banco de la Provincia

Ayer ha presentado su renuncia el señor Ambrosio Maciel, vocal del Banco de la Provincia, casa Santa Fe.

El renunciante es jubilado de la provincia en el cargo de Tesorero.

Nuevas Instrucciones Para La Clasificación de Patentes

En nuestra edición anterior nos hemos ocupado de la clasificación de patentes en La Capital. Hoy damos a publicidad la nota que le ha dirigido el doctor José María Rosas Director General de Rentas al Interventor de la Receptoría señor José Carnelli, dando nuevas instrucciones acerca de la tarea que se le ha encomendado de levantar una nueva clasificación. La nota dice así:

"En cumplimiento del decreto pertinente del Ejecutivo he encomendado a Vd. y al personal a sus órdenes la tarea de clasificar las patentes para el año 1931. Debo manifestar a Vd. para que a su vez se trasmita a los inspectores encargados de efectuar esa tarea, que ella debe llevarse a cabo teniendo muy especialmente en cuenta las condiciones anormales en que se desenvuelve el comercio como así la crisis económica reinante. Los empleados encargados de la labor de clasificar patentes aplicarán la escala de la ley 2106 con un criterio benévolo, sin perjuicio de corregir los errores en que se haya incurrido en la anterior clasificación anulada. Es propósito de la Intervención Nacional subsanar por todos los medios a su alcance los efectos de la crisis comercial que he indicado; y entiende el suscripto que el impuesto de patentes —a excepción de las prohibitivas y de las patentes fijas — deben ser clasificados de manera que no oponga una traba insalvable al comercio. Tal medida — simplemente de emergencia — redundaría en beneficio del comercio de la Capital. Estas instrucciones análogas a las indicadas anteriormente al señor Receptor de Rentas de Rosario volveré a reiterarlas en ocasión de reunirse el Jurado de Reclamos del Departamento. Saludo a Vd. atentamente".

¡POR FIN, LA LLUVIA!

Cuando ya la vida se hacía imposible en medio de este chicharrero que importa nuestra ciudad, el viejo Pluvius, en un arresto de magnanimidad, ha tenido a bien disponer que las cataratas celestes se abran, y derramen sus aguas sobre los míseros mortales, hasta ayer, convertidos en un estropajo chorreante de sudor...

Con una persistencia criminal, el termómetro fué acusando días pasados, 37, 38 y hasta 39 grados a la sombra, provocando las protestas de los que resistiéndose a morir asados, imprecaban contra el viejo dios, el que pareciera no haber escuchado esa demanda de fresco...

Insolaciones, ahogos, sofocones, desmayos, desesperación, impotencia, todo ello ha sido la gama por que ha atravesado la ciudad en medio de la fiereza del "padre sol", que si bien en invierno nos conforta y alegra, en verano es sencillamente un torcedor, un "padre" descomedido que atenta contra sus "hijos"...

La lluvia caída ayer, nos ha vuelto optimistas. La tranquilidad ha retornado, en presencia de ese "venticello", que del rumbo Nor Oeste nos trajo el nuevo día reveplando los espíritus en una sensación de liberación.

¡Y ya era tiempo, caray!

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

El paseo campestre de hoy ::

Hoy se llevará a cabo el paseo campestre organizado por los empleados de la Dirección General de Rentas con el objeto de estrechar vínculos y con motivo de los ascensos del personal de la misma.

El paseo debía llevarse a cabo en Santo Tomé, pero debido al mal tiempo reinante se efectuará en la Quinta Carbone, en la Avenida de los Siete Jefes.

Sin duda alguna la fiesta campestre alcanzará gratas proyecciones constituyendo un acto de grata camaradería.

En la Casa Social ::

Se llevó a cabo en la Casa Social la exhibición de la película española titulada "Bajo las Nieblas de Asturias", una película evocativa de las grandes bellezas que atesoran aquellos bellos parajes de la madre tierra.

Numerosísimas familias concurrieron a la exhibición de la película.

Invitación ::

Se invita a las celadoras y socias de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará hoy 8 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Después de los oficios habrá recepción de nuevas congregantes.

Se recomienda la asistencia, como así también llevar la insignia. — La Secretaria.

Casamientos ::

Ayer fué bendecida en esta capital la unión matrimonial de la señorita María Luisa Martínez con el señor Juan A. Silvi, ambos muy vinculados en los círculos de sus amistades.

Con motivo de este feliz acontecimiento, la expresada pareja fué objeto de las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades, poniéndose de manifiesto las simpatías que los rodean.

—También fué consagrada ayer en esta capital la unión matrimonial de la señorita Elena Porpatto con el señor Elio S. Calamante, ambos muy vinculados en los círculos de sus amistades en los cuales cuentan con simpatías.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de los padres de la novia se llevó a cabo una reunión que asumió interesantes caracteres, llegando hasta la nueva pareja los plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

Compromiso ::

Ha quedado formalizado en esta capital, el compromiso matrimonial de la señorita Emma Terecha Fontana, con el señor Benito Bertuzzi, joven pareja que cuenta con simpatías en esta capital.

Con tan grato acontecimiento la expresada pareja recibió los plácemes de parte de sus numerosas amistades, poniéndose de relieve las simpatías que los rodean.

Funeral ::

En la Iglesia Parroquial de San Agustín, mañana a las 8.30 horas se oficiará un funeral en sufragio del alma de don Francisco Frutos, de cuyo fallecimiento se cumplió una nueva fecha.

En oportunidad de esos piadosos oficios, se habrán de renovar sin duda las expresiones de dolor a que diera lugar su sensible fallecimiento.

Compromiso matrimonial ::

Hoy quedará formalizado en esta capital, el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Perriard Sieger con el señor Alberto Alvarez, ambos muy vinculados en los círculos de sus amistades, en los cuales gozan de aprecios por las relevantes dotes que los adornan.

Con este motivo habrán de recibir sin duda las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades, exteriorizándose las simpatías que los rodean.

Cumpleaños ::

El día 17 del corriente celebraráse el día de su cumpleaños la señorita Isabel Cervera, figura ampliamente vinculada a nuestros círculos sociales por lazos de parentesco y amistad.

En tan grata oportunidad habrá de recibir en la intimidad los saludos de sus numerosas cuanto selectas amiguitas exteriorizándose las simpatías que la rodean.

Casamiento ::

El día 14 del corriente, en la localidad de Helvecia será consagrada la unión matrimonial de la señorita Ana Farioli con el señor Roberto Pautasso, pareja que cuenta con sinceras simpatías en el seno de aquella sociedad y en calificados hogares de esta capital.

La doble ceremonia se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad debido al luto que pesa sobre la familia del contrayente, lo que sin duda no será un obstáculo para que ante la nueva pareja lleguen los plácemes de parte de sus numerosas amistades, exteriorizándose los aprecios que los rodean.

Reaparece el encaje ::

Cabía esperar que una moda más fantástica, más femenina, volviera a descubrir el encaje, introduciéndolo en los vestidos de noche, y hallando a menudo la justa expresión de elegancia al colocarlo en los modelos de tarde.

La transparencia en la cualidad que se favorece en particular, sin mirar el peso de la puntilla. Los más puros y etéreos tipos son los más aceptados: en primer término el Chantilly y sus derivados, y después todos aquellos encajes que realmente pertenecen a la categoría de los tules. A veces el Chantilly posee un fondo de tul, y éste va con frecuencia tejido en un diseño Chantilly. Hay entusiasmo por lo traslúcido, las tramas invisibles y tenues, cuadradas, en forma de rombo o triángulos.

Las lentejuelas, perlas, hilos de seda y de metal, con aplicados de modo especial para que no oscurezcan aquella esencial trasparencia del encaje.

La puntilla se emplea en todos los anchos: aquí se ve el ancho, delicado encaje, suavemente atado en un moño o algún recogido, que forma sólo el adorno de un modelo en seda; allá, angostísimos voladitos de "entredós" se reunen entre sí para constituir un vestido entero. En negro y colores oscuros, la puntilla angosta es usualmente del tipo Chantilly: los bordes de encaje, blanco u ocre, usados como guarnición, son por lo común, de Alencon o Malinas.

En los encajes algo más pesados se hallan bellos tonos pastel, los profundos castaños dorados, los verdes sombríos, el azul añiro, el colorado.

El encaje sirve a menudo para oposiciones de color y material, por ejemplo, alternando volados y material, por ejemplo, alternando volados de puntillas o incrustados motivos de encaje valenciano en una blusa de "crêpe" o colocando un canesú ocre en un vestido de seda negra para la tarde.

Con el encaje se contribuye a determinar la línea de la silueta, la bella caída de una falda, de un suave efecto de recogido. Muchas veces un drapeado en encaje constituye el mejor marco para un vestido de noche.

Celebrando un Cumpleaños ☆ ☆ ☆



Con motivo de la celebración de su cumpleaños la señorita Sarita García se vió muy agasajada por parte de sus numerosas amiguitas quienes le presentaron sus enhorabuenas. El feliz suceso dió margen a una reunión social alcanzó destacadas proyecciones. Aquí la vemos rodeada de un núcleo de sus relaciones posando para EL ORDEN.

Demostración ::

El próximo martes en el Lawn Tennis Club, se llevará a cabo la demostración que despidiéndola de la vida de soltera le ofrecen sus amistades a la señorita Olga Finó, alumna que en nuestros círculos cuenta con aprecios.

En esa grata fecha la mencionada señorita habrá de verse muy agasajada por sus numerosas amiguitas, exteriorizándose las simpatías que la rodean.

Misas ::

En la Capilla del Cementerio Municipal, el martes próximo a las 8.30 horas se rezarán misas en sufragio del alma de don Ferruccio E. Profumati con motivo de cumplirse una nueva fecha de su sensible fallecimiento.

Los mencionados oficios habrán de verse sin duda muy concurridos renovándose ante sus deudos la memoria de las cualidades que lo adornaban en vida.

Casamiento ::

Quedó bendecida en esta capital la unión matrimonial de la señorita Elvira Gesponer con el señor Ignacio Raúl Bauer, joven pareja que en esta capital cuenta con aprecios en méritos a las dotes que los adornan.

Con motivo de este feliz suceso recibieron los plácemes de parte de sus numerosas amistades exteriorizándose en forma amplia las simpatías que los rodean en los vastos círculos de sus relaciones.

Fallecimiento ::

Ayer dejó de existir en esta capital la señora Eufrasia Pino de Traverso persona que contaba con aprecios en los círculos de sus amistades. La noticia de su fallecimiento ha causado la más dolorosa impresión de pesar en los círculos que fueron de su amistad, llegando hasta sus deudos las más sentidas expresiones de condolencias las q' sin duda se renovarán en el acto del sepelio de sus restos a verificarse en el Cementerio Municipal.

Funeral ::

El próximo martes a las 9 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se rezará un solemne funeral en sufragio del alma de don José Lombardo con motivo de cumplirse una nueva fecha de su deplorado fallecimiento. Las naves del sagrado recinto habrán de congregar sin duda a una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos ante quienes se renovarán sin duda, las expresiones de dolor a que diera lugar su sensible fallecimiento.

Casamiento ::

Fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Adela Comini Stiefel con el señor Julián Aliendro, joven pareja vastamente relacionada en esta capital.

En el acto civil fueron testigos los señores Víctor Comini y Berti Alfredi por parte de la novia y los señores doctores Francisco Ferrer y José E. Monchaca por parte del novio.

Con este motivo la nueva pareja fué objeto de los plácemes de parte de sus numerosas relaciones, exteriorizándose las simpatías que los rodean.

Próximo casamiento ::

El día 26 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Clorinda Giménez Melo con el señor Juan Maggin, pareja que cuenta con aprecios en esta capital en la cual los rodean amplias consideraciones afectuosas.

Celebrando el acontecimiento en el domicilio de los padres de la contrayente se llevará a cabo una reunión la que sin duda se verá muy lucida llegando hasta la nueva pareja los plácemes de parte de sus numerosas amistades.

Misas ::

En la Iglesia Matriz el próximo miércoles se rezarán misas en sufragio del alma de don Ovidio Saurit con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, ingrato suceso que en nuestra sociedad fuera intensamente lamentado por las relevantes dotes que lo adornaban.

En oportunidad de esos sagrados oficios piadosos ante sus deudos se renovarán, sin duda, las expresiones de dolor a que diera lugar su sensible pérdida.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos Doña María Angélica Bayo y Don Luis Alberto Aragón se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso varoncito. La madre y el recién llegado gozan de un estado satisfactorio.

Sepelios ::

En el Cementerio Municipal se verificó ayer el sepelio de los restos del señor Casimiro Ulevich, cuyo fallecimiento ha causado profunda impresión de pesar en los círculos que fueron de sus relaciones.

Por Don Carmelo Busaniche ::

Hoy en la iglesia Merced se oficiarán misas en sufragio del alma de Don Carmelo Busaniche con motivo de cumplirse una nueva fecha de su sensible fallecimiento penoso suceso que afectó profundamente a nuestra sociedad en la que el extinto gozaba de simpatías por sus revelantes cualidades.

Los expresados oficios habrán de verse sin duda, muy concurridos, exteriorizándose el dolor que causa el recuerdo de su fallecimiento.

Viajeros ::

De Córdoba la señora Adelaida Fontanarrosa de Velloso, su señorita hermana y sus sobrinitos Sato y Mo. nona.

—De Buenos Aires el señor Cristóbal G. Mellado.

—Del mismo punto el doctor Jaime Soler.

—A Buenos Aires el señor Félix Porta.

—A Pergamino el señor Alberto Pertinari.

—De Buenos Aires el señor Margos Bobbio.

—Para La Capital Federal el joven cadete argentino señor Marcos F. Ambrosio Guerin, a continuar sus estudios en el Colegio Militar.

—De Rosario el señor Ulises Burzool.

—De Rigby la señora Zulema Barraco de Garibay y su hijita Zulemita.

—De Buenos Aires el señor Néstor de Iriondo.

—De Paraná el señor Adolfo Villate.

—De Paraná el señor Edmundo Beula.

—A Buenos Aires, el señor Juan R. Pérez y su señora esposa.

┼

Ferruccio Egidio Profumati

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Marzo de 1930

La familia invita a sus relaciones y almas piadosas a las misas que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Capilla del Cementerio Municipal el día martes 10 del corriente a las 8 y 30 horas. Favor que agradecerán.

Unica invitación.

14.015 - v. 9|3|31.

┼

JOSE LOMBARDO

Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 1931, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su hija: Eugenia Lombardo de Ruhlemann; su hijo político: Doctor Juan A. Ruhlemann; su hermana: Domingo Vda. de Ciglione; sus nietos: Juan Carlos y María Leonor Eugenia; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y almas piadosas al funeral que se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el Martes 10 del corriente a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta. 14.029 - v. 10|3|31.

┼

PELLEGRINO TESTONI

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 9 de Febrero de 1931, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su señora esposa Annunziata Villazzi de Testoni, sus hijos Carmen T. de Palazzuoli, Penélope T. de Mazzucchelli, Luis Pellegrino, Violeta T. de Vitali y Victorio; sus hijos políticos Fernando Palazzuoli, Ricardo Mazzucchelli, Manuela Gómez Cello de Testoni, Amadeo G. Vitali, Teresa Talin de Testoni y Genovera Canaves de Testoni, su hermana Paulina Testoni Vda. de Vitali; sus nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se rezará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el lunes 9 de Marzo, a las 9 horas.

Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

14610 v. 9|3.

┼

FRANCISCO FRUTOS

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Octubre de 1930

La familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Parroquial de San Agustín, el día 9 de Marzo a las 8.30 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

14.016 - v. 8|3|31.

"Trader Horn" ::

A principios de 1929 internóse en el corazón del Africa ecuatorial, una numerosa expedición encabezada por el director S. Van Dyke que iba a reproducir para la pantalla la vida novelesca de Trader Horn, el mercader Horn que cincuenta años atrás recorriera esas lejanas regiones. La expedición enviada por Metro Goldwyn Mayer hallábase compuesta, además de Van Dyke por los actores Harry Carey, Edwina Booth y Duncan Renaldo que debían encarnar los principales personajes de la historia. Por primera vez registráronse en el micrófono los innumerables ruidos de la selva africana: De allí que "Trader Horn" constituya un documento de valor inapreciable sobre la vida en el Africa. Esta obra única se estrenará en Buenos Aires en la próxima temporada.

┼

Eufrasia Pino de Traverso

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Marzo de 1931, confortada con los auxilios de la Religión

Su esposo Vicente Traverso, sus hijos Rosa, Vicente, Adela, Blanca, Calixta, Juan, Navidad y María Traverso, sus hijos políticos, nietos, hermanos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, hoy 8 a las 17.30 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitación.

Casa mortuoria: la. Junta N°. 2255.

(Servicio: Casa Amilhat Hnos., 25 de Mayo esq. Salta, U. T. 2038, S. T. 11778). 14.032 - v. 8|3|31.



Mariette Gries, de las nuevas constelaciones cinematográficas